



Asociación de Universidades
GRUPO MONTEVIDEO

Montevideo, 2 de julio de 2013

Resolución N° 41 del Presidente de AUGM

- Vista:**
- a) la comunicación del Núcleo Disciplinario Ciencia e Ingeniería de los Materiales, informando sobre su plan bienal de actividades solicitado por el Consejo de Rectores de AUGM y la propuesta de Coordinador del respectivo Núcleo Disciplinario.
 - b) la comunicación de la Universidad de la República por la cual asume el apoyo al Coordinador propuesto para el cumplimiento del Plan bienal del Núcleo Disciplinario correspondiente.
 - c) el informe preceptivo que la Secretaría Ejecutiva debe realizar, dando cuenta del cumplimiento de los extremos de cumplimiento de las disposiciones el cual forma parte de la presente resolución como anexo 1.

Atento: a la resolución N° 22 inciso 1 de la LXIII Reunión del Consejo de Rectores, en que se delega en el Presidente de AUGM la potestad de dictar resoluciones para la aprobación de los Planes bienales que presenten los Núcleos Disciplinarios y Comités Académicos, designando en el mismo acto y por el período de dos años, al Coordinador teniendo en cuenta -para esto último- la propuesta realizada por el Núcleo Disciplinario correspondiente, tanto como la comunicación de la Universidad a la que pertenece el Coordinador propuesto de apoyarlo en el cumplimiento del Plan bienal respectivo.

El Presidente de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo

Resuelve:

- 1) Designar a Ariel Moreno Gobbi en virtud de que fue propuesto por el Núcleo Disciplinario Ciencia e Ingeniería de los Materiales quien es representante de la Universidad de la República en el referido Núcleo Disciplinario, en carácter de Coordinador del mismo por el periodo de dos años a partir de la fecha.
- 2) Aprobar el plan bienal propuesto que integra esta resolución en carácter de anexo 2.
- 3) Dese cuenta al Consejo de Rectores.
- 4) Comuníquese a la Secretaría Ejecutiva a los efectos de las notificaciones que correspondan y posterior archivo.

Ing. Agr. Pedro Gerardo González
Presidente
AUGM

Montevideo, 1 de julio de 2013

Sr. Presidente de AUGM
Ing. Agr. Pedro González

En cumplimiento de lo dispuesto por el Consejo de Rectores remitimos a Usted a los efectos de su consideración y resolución, un análisis de la propuesta realizada por el Núcleo Disciplinario Ciencia e Ingeniería de los Materiales.

A los efectos de la aprobación del Plan bienal de actividades como está dispuesto.

a) Informamos al respecto que se ha propuesto un Plan bienal con líneas de trabajo y actividades que a nuestro entender resultan adecuadas para el período.

b) Se ha hecho la propuesta de Coordinador para un periodo de dos años en la persona de Ariel Moreno Gobbi representante de la Universidad de la República en dicho Núcleo Disciplinario.

c) la Universidad de la República ha comunicado su apoyo al Coordinador propuesto para el cumplimiento del Plan bienal.

d) las propuestas de Vice Coordinador no están contempladas en las normas vigentes por lo que no se debe adoptar resolución al respecto ya que los mismos actuarán únicamente como apoyo al Coordinador designado en el ámbito de trabajo del Núcleo Disciplinario.

Por lo antes expuesto se recomienda la aprobación del Plan bienal del Núcleo Disciplinario Ciencia e Ingeniería de los Materiales de referencia y se solicita designar al Coordinador de acuerdo a las atribuciones delegadas en la Presidencia de AUGM.

Saluda atentamente,



Prof. Álvaro Maglia
Secretario Ejecutivo
AUGM

Núcleo de Ciencia e Ingeniería de Materiales – NuDCIMat

Plan de actividades bienio 2013-2014.

Año 2013

Realización de una Escuela de Materiales con participación del NuDCIMat, durante el 5° Congreso Iberoamericano de Cerámicas. a realizarse del 19-22 de mayo en Natal – RN. A propuesta del Prof. Samuel M. Toffoli, Presidente de la Asociación Brasileña de Cerámicas y profesor de la Universidade de São Paulo, Escola Politécnica, Departamento de Engenharia Metalúrgica e Materiais, presente como invitado en la reunión del núcleo. Se discutió la posibilidad de que sea financiada la participación de alumnos por la organización del Congreso. Universidad organizadora en representación del NuDCIMat para esta escuela será la UFSC, siendo el Prof. Dachamir Hotza miembro de la organización del congreso de referencia.

Realización de una Escuela de Materiales con participación del NuDCIMat, durante el Congreso SAM/CONAMET del 20-23 de agosto, en Puerto Iguazú. Universidad organizadora por AUGM : UNR y UNMDP.

Reunión de coordinación: UdelaR, 14 y 15 de octubre de 2013. Se propuso que estas reuniones deberían tener por lo menos una duración de dos días, para lograr una mejor discusión de todos los temas previstos, en vistas al mejor funcionamiento del núcleo.

Patrocinio del II Congreso Interdisciplinario de Nanotecnología y Biomateriales a ser organizado por la Sociedad de Odontología del Uruguay y la UdelaR el 16 y 17 de octubre.

Año 2014

Realización de una Escuela de Materiales con participación del NuDCIMat, durante el Congreso IBEROMAT XIII, que se hará en conjunto con el congreso SAM/CONAMET (además está propuesto hacerlos coincidir con el Simposio Materia). Estos eventos serán realizados en septiembre, en la ciudad de Santa Fe, Argentina. Universidad organizadora por AUGM : UNL y UNR.

Realización de la reunión anual de coordinadores en setiembre, en la UNL, durante el IBEROMAT XIII.

Las actividades previstas para el 2014 podrán ser incrementadas en la próxima reunión de coordinación.



Prof. Dr. Ariel Moreno-Gobbi

Coordinador Núcleo de Ciencia e Ingeniería de Materiales – NuDCIMat
Asociación de Universidades Grupo Montevideo – AUGM